

Morelia, Michoacán a dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro.

CIRCULAR No. 01-A/2024

A TODO EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Por medio de la presente se les hace el recordatorio que es de suma importancia que, a la hora de empezar a realizar su declaración de modificación patrimonial, verifiquen que, en el apartado de inicio, los datos de su puesto sean los vigentes y de esta manera se eviten contratiempos en la presentación de la misma.

Recordando que, si los datos de su puesto no los actuales, se acerquen a este Órgano Interno de Control para la actualización de los mismos, aprovechando la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

 **Atentamente** 

Lic. Francisco Arroyo Mondragón
Titular del Órgano Interno de Control
del Tribunal Electoral del Estado.

C.c.p. Archivo